

DEPORTES

FIFA aplica sanción para Argentina y Brasil

El Ciudadano · 27 de abril de 2017





Sólo

sanciones económicas -con el mal momento de la AFA, en Argentina les duele igual- deben afrontar Argentina y Brasil, eso luego de que la FIFA informara que ambas selecciones fueron sancionadas por «conducta discriminatoria y antideportiva» por parte de sus hinchas durante partidos de Eliminatorias.

Por un lado, la selección brasileña, que disputó su último partido como local ante Paraguay, fue sancionada con una multa de 35 mil francos suizos. Por el otro, Argentina, que jugó de local ante Chile, deberá pagar 20 mil.

«El Comité Disciplinario de la FIFA tomó las decisiones luego de analizar todas las circunstancias específicas de cada caso, en particular los reportes oficiales de los partidos, la posición que adoptó la asociación (si aplica), como también los reportes emitidos por los observadores anti-discriminación y evidencia relevante disponible», detalla el comunicado.

Fuente: [El Ciudadano](#)